



COMUNICACION B.C.R.A. "B" 12.302

Buenos Aires, 15 de marzo de 2022

Fuente: página web B.C.R.A.

Vigencia: 15/3/22

Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - <u>Ley 25.827</u> (UVA). <u>Com. B.C.R.A. "A" 5.945</u>. Período: 16/3 al 15/4/22.

A las Entidades Financieras:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en anexo, los valores diarios de la unidad de valor adquisitivo (UVA).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

María Cecilia Pazos, subgerenta de Administración y Difusión de Series Estadísticas Adriana Paz, gerenta de Estadísticas Monetarias

ANEXO

- Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a:

www.bcra.gob.ar|Estadísticas|Monetarias y financieras|Cuadros estandarizados de series estadísticas|Tasas de interés y montos operados|Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el B.C.R.A.|Unidad de valor adquisitivo (UVA), serie diaria.

- Archivos de datos:

http://www.bcra.gob.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/uvaaaaa.xls, donde aaaa indica el año.

- Referencias metodológicas:

http://www.bcra.gob.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/bolmetes.pdf

- Consultas: boletin.estad@bcra.gob.ar
- Nota para los usuarios del Programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

http://www.economia.gob.ar/progeco/calendar.htm

Unidad de valor adquisitivo (UVA)	
-----------------------------------	--

Anexo a la Com. B.C.R.A. "B" 12.302

$D \subset D$	Λ
B.C.K.	А

Fecha	Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - Ley 25.827 (UVA), base 31/3/16 = 14,05 pesos, en pesos con dos decimales
20220316	106,51
20220317	106,66
20220318	106,82
20220319	106,98
20220320	106,98
20220321	106,98
20220322	107,46
20220323	107,62
20220324	107,78
20220325	107,94
20220326	108,10
20220327	108,10
20220328	108,10
20220329	108,58
20220330	108,74
20220331	108,90
20220401	109,06
20220402	109,22
20220403	109,22
20220404	109,22
20220405	109,71
20220406	109,87
20220407	110,04
20220408	110,20
20220409	110,36
20220410	110,36
20220411	110,36

20220412	110,85
20220413	111,02
20220414	111,18
20220415	111,18

– Referencia normativa: Com. B.C.R.A. "A" 5.945 y 6.069.

El valor de cada "UVA" es el que surge de la siguiente expresión:

– Donde:

\$ 14,05: costo de construcción de un milésimo de metro cuadrado de vivienda al 31/3/16 – obtenido a partir del promedio simple para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las ciudades de Córdoba, Rosario y Salta y zona del Litoral (Paraná y Santa Fe) del último dato disponible del costo de construcción de viviendas de distinto tipo—.

"CER" t0: índice del 31/3/16.

"CER" tc-1: índice del día hábil bancario anterior a la fecha de constitución de la imposición.